

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCM-H)  
Centro de Desarrollo Académico en Salud (CEDAS)

## Propuesta de competencias profesionales específicas para el perfil del egresado en Pediatría en Cuba

### Proposal of professional specific competencies for the graduate in Pediatrics in Cuba

Martha Ortiz García<sup>I</sup>, Agustín Vicedo Tomey<sup>II</sup>, Isis Rodríguez Rivalentas<sup>III</sup>,  
María Elena Sardiñas Arce<sup>IV</sup>

<sup>I</sup> Máster en Educación Médica. Profesor Auxiliar y Consultante. Centro de Desarrollo Académico en Salud (CEDAS). e.mail: mortiz@infomed.sld.cu

<sup>II</sup> Profesor Titular y Consultante de Bioquímica. Centro de Desarrollo Académico en Salud (CEDAS). e.mail: vicedo@infomed.sld.cu

<sup>III</sup> Máster en Educación Superior en Ciencias de la Salud. Profesor Auxiliar. Hospital Pediátrico Docente Cerro. e.mail: isi@infomed.sld.cu

<sup>IV</sup> Máster en Atención Integral al niño. Profesor Auxiliar. Hospital Pediátrico Docente Cerro. e.mail: mariaelenas@infomed.sld.cu

---

#### RESUMEN

**Introducción:** en el pasado siglo surge en el campo educativo, posterior a sus inicios asociados a los procesos laborales, el enfoque de competencias. Esta tendencia, adoptada fundamentalmente por países europeos y latinoamericanos, en el caso de la educación médica cubana ha estado vinculada esencialmente a la actividad de formación posgraduada. Es aconsejable definir el perfil del egresado sobre la base de la identificación de competencias, las que sirven a su vez como punto de partida para toda la elaboración del currículo y la evaluación del desempeño.

**Objetivo:** proponer las competencias profesionales específicas para el perfil del egresado en la especialidad de Pediatría en Cuba.

**Material y Métodos:** el procedimiento por el cual se definen las competencias profesionales es el análisis funcional. La redacción de las competencias tuvo en

cuenta las recomendaciones del documento *Competencia Laboral, Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el Sector Salud* de la OMS/OPS, OIT y Cinterfor.

**Resultados:** las competencias propuestas quedaron distribuidas por áreas de la siguiente forma: Atención Médica Integral (quince competencias); Administración (tres competencias); Docente educativas (tres competencias); Investigación (dos competencias) y Situaciones Especiales (una competencia) para un total de veinticuatro. Las competencias así definidas podrían resultar de utilidad para el diseño, desarrollo y evaluación del plan de formación de estos especialistas.

**Conclusiones:** se definen 24 competencias profesionales específicas para la especialidad de Pediatría divididas en cinco áreas. La propuesta tiene como base el análisis funcional y su ordenamiento, sigue la lógica del método clínico.

**Palabras clave:** competencias profesionales específicas, perfil del egresado, especialidad, pediatría, Cuba, áreas.

---

## ABSTRACT

**Introduction:** in the last century in the educational field the competencies approach emerged. At first wasn't, but eventually aimed at work processes though. This trend, mainly adopted by European and Latin-American countries, in the case of Cuban medical education has been essentially linked to postgraduate education. It is convenient to define the graduate profile based on competencies identification which is used at the same time as a starting point to design the curriculum and performance evaluation.

**Objective:** propose the specific professional competencies for Pediatrics specialists.

**Material and methods:** the procedure by which professional competencies are defined is the functional analysis. Competencies wording took into account the recommendations in the document Labor Competency, Manual of concepts, methods and applications in health sector from OMS/OPS, OIT and Cinterfor.

**Results:** proposed competencies were distributed by areas as follows: Integral Medical Attention (fifteen competencies); Administration (three competencies); Education (three competencies); Investigation (two competencies) and for special situations (one competency) to sum twenty-four. Competencies defined this way could be used for designing, developing and evaluating the training plan for these specialists.

**Conclusions:** twenty-four specific professional competencies are defined for pediatrics specialty. They are divided into five areas. The proposal is based on the functional analysis and its order follows the logic of the clinical method.

**Key words:** specific professional competencies, graduate profile, specialty, pediatric, Cuba, areas.

---

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior y la universidad médica en particular, están comprometidas con la formación de un profesional con competencias que

---

garanticen un desempeño satisfactorio acorde a las exigencias del mundo laboral, que en nuestro país se corresponden con las necesidades de salud de la población y el sistema sanitario.

Con este propósito desde el pasado siglo surge en el campo educativo, posterior a sus inicios, asociados a los procesos laborales, el enfoque de competencias, como un modelo o tendencia, en algunos casos denominado un nuevo paradigma, para el diseño de los currículos de pre y posgrado. Esta orientación curricular se formula fundamentalmente para los perfiles de egresados, con la finalidad de que sean más ajustados a las necesidades de la sociedad, como garantía de la calidad del profesional y para propiciar, a su vez, una mejor y más rápida inserción en el mundo del trabajo.<sup>1</sup>

Esta tendencia, adoptada fundamentalmente por países europeos y latinoamericanos, en el caso de la educación médica cubana ha estado vinculada esencialmente a la actividad de formación posgraduada, lo cual ha generado otro término de gran relevancia y actualidad internacional: la calidad universitaria.<sup>2</sup>

Existen múltiples conceptualizaciones de competencias, muchas de ellas equivalentes. Su significado aún no se ha consensuado,<sup>3</sup> pero, de forma general, contienen elementos tales como<sup>4-6</sup>:

- Combinación de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Movilización de capacidades diversas para actuar logrando un desempeño.
- Desempeño que puede darse en diversos contextos cuyos significados la persona debe ser capaz de comprender para que la actuación sea exitosa.
- Manifestación del desarrollo de la personalidad.

La clasificación de las competencias se realiza de diversas formas, una de ellas las divide en genéricas y específicas.<sup>7</sup> Las competencias genéricas son atributos compartidos en varias profesiones y las específicas están relacionadas con el conocimiento concreto de un área. Estas últimas son las que confieren identidad a los programas, constituyen la base del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.<sup>8</sup> Por otra parte, existen diferentes métodos para identificar o definir las competencias profesionales específicas: El análisis Ocupacional, el Análisis Funcional y el Análisis constructivista.<sup>9</sup>

Es aconsejable definir el perfil del egresado sobre la base de la identificación de competencias, las que sirven, a su vez, como punto de partida para toda la elaboración del currículo y la evaluación del desempeño.

Cuando se cuenta con un perfil definido por competencias es importante que el docente lo conozca en cuanto a su enfoque y detalles, de modo que pueda contribuir con el desarrollo de las mismas.<sup>10-12</sup>

Se recomienda que el currículo, definido a punto de partida de las competencias, adopte una organización modular que permita asociar las diferentes unidades con las competencias correspondientes, sin que ello quiera decir que deba existir una correspondencia biunívoca entre ambos aspectos y que además existan cambios en los niveles de entrenamiento.<sup>13,14</sup>

Teniendo en cuenta el contexto internacional y nacional, y dada la creciente formación de extranjeros en Cuba y la participación de docentes cubanos en universidades de otros países y que la calidad de un servicio de salud parte, en primer orden, del nivel de competencia y desempeño de sus trabajadores,<sup>15</sup> se hace esta propuesta para el programa de la especialidad de Pediatría, de modo que

le permita al egresado laborar en cualquier lugar que el país requiera y ejercer su práctica de atención a niños, desde recién nacidos hasta la edad de 18 años, en servicios de las diferentes unidades de salud del nivel primario, secundario o terciario, o en otros con los que se establezca colaboración y en actividades administrativas, docentes e investigativas, de forma tal que pueda brindar una atención de calidad y alto nivel científico, académico y humanístico y desempeñarse en:

- Programas de promoción y educación para la salud y prevención de enfermedades y otros daños a la salud del niño.
- Atención al recién nacido en salas de partos, cesárea o puerperio y al niño sano y enfermo en los tres niveles de atención tanto en la atención ambulatoria, salas de hospitalización, servicios de urgencias o cuidados intensivos.
- Actividades administrativas, docentes e investigativas en instituciones de salud.

## OBJETIVO

Este trabajo tiene como finalidad proponer las competencias profesionales específicas para el perfil del egresado en la especialidad de Pediatría en Cuba.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un análisis funcional que se inició con la identificación del propósito clave de un área objeto de análisis y, al punto de partida de este, se enunciaron y correlacionaron sus funciones hasta llegar a especificar las contribuciones individuales a través de la elaboración del mapa funcional, o sea, de lo general a lo particular, y se desagregó en función principal, función básica y subfunciones.

Las áreas de competencia definidas se correspondieron con las funciones principales expresadas en el programa de la especialidad de Pediatría y las unidades de competencia con las funciones básicas.

El proceso de análisis del trabajo al punto de partida de las funciones para definir las competencias se realizó por expertos, en este caso los autores, con experiencia en diseño curricular.

La redacción de las competencias tuvo en cuenta las recomendaciones del documento *Competencia Laboral, Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el Sector Salud* de la OMS/OPS, OIT y Cinterfor, en base a la estructura Verbo / Objeto / Condición, a las que además se les adicionó, en la mayoría de las competencias, la finalidad.<sup>4,9</sup>

## RESULTADOS

Para la propuesta del perfil de competencias del pediatra se tuvo como base el análisis funcional, ya que en el programa vigente se declaran las funciones principales que debe desarrollar el profesional, las que se desglosan en otras más

específicas. En este trabajo las funciones principales se definen como áreas de competencias, las funciones fundamentales y más generales de la profesión:

1. Área de competencia de Atención Médica Integral.
2. Área de competencia de Administración.
3. Área de competencia Docente-educativa.
4. Área de competencia de Investigación.
5. Área de competencia de Situaciones Especiales.

Cada área de competencia se desglosa en una serie de unidades de competencias o simplemente *competencias* relacionadas con los problemas a resolver y que revisten un significado claro y concreto en el proceso de trabajo y, por tanto, tienen valor en el ejercicio de la profesión.<sup>4</sup>

Teniendo en cuenta estos aspectos, la revisión del programa de especialización en Pediatría<sup>16</sup> y los elementos que caracterizan el enfoque de competencias, la propuesta a incluir en el perfil del egresado de la especialidad, para la que se tuvieron en cuenta otros trabajos, es la siguiente<sup>17-21</sup>:

### **Área de Atención Médica Integral**

- Reconoce al niño como un ser biopsicosocial en todas las etapas de su vida, considerando la influencia del ambiente familiar y ecológico en que se desarrolla en el estado de salud, identificando tempranamente las desviaciones de la normalidad que puedan presentarse, para lo cual es necesario su evaluación periódica y manejo integral.
- Contribuye al buen desarrollo psicológico del niño, mediante la información y orientación a los padres o tutores sobre las necesidades afectivas y sociales, así como a través de estrategias de cambio para modificar aquellas actitudes y conceptos que puedan provocar daños o repercusiones en la salud mental del niño.
- Evalúa el crecimiento y el desarrollo del niño en las distintas edades, determinando las causas que influyen en el mismo e identificando condiciones que puedan conducir a estados patológicos, de modo que su detección temprana permita la adopción de medidas oportunas y un seguimiento adecuado.
- Ejecuta actividades de promoción y educación para la salud en correspondencia con hábitos y estilos de vida saludables en lo referente a la higiene y la nutrición, con énfasis en la lactancia materna y las conductas de alimentación que puedan ser beneficiosas, el control del peso corporal, la práctica de ejercicios físicos y la sexualidad.
- Ejecuta acciones de prevención a partir de la identificación de factores de riesgo para cada paciente, realizando las intervenciones que correspondan de modo oportuno sobre posibles daños a la salud, incluyendo las que conduzcan a la producción de accidentes, adicciones y violencia.
- Confecciona la historia clínica pediátrica empleando el método clínico, demostrando dominio de los aspectos que influyen en cada caso particular, respetando la veracidad de los hallazgos encontrados y manteniendo la debida confidencialidad sobre estos.

- Realiza de modo oportuno el diagnóstico integral de las enfermedades que se presentan en la infancia, teniendo en cuenta sus causas, fisiopatología y factores que influyen sobre ellas, pronosticando su evolución, detectando complicaciones y secuelas.
- Indica racionalmente investigaciones confirmatorias o de carácter exploratorio de las hipótesis diagnósticas que justifiquen su ejecución, interpretando los resultados que de ellas se deriven para complementar la adopción de decisiones.
- Conduce las acciones terapéuticas de los pacientes a su cargo, basándose en la evidencia científica y los protocolos establecidos, valorando su efectividad, previniendo posibles riesgos, con un enfoque integral que incluya la rehabilitación, el manejo multidisciplinario y la evaluación por otras especialidades si es necesario.
- Actúa de forma oportuna en el manejo integral del paciente grave, con el propósito de preservar la vida del niño y limitar el daño.
- Asume el tratamiento a pacientes en estado terminal, con énfasis en el alivio al dolor y el cuidado compasivo.
- Realiza técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad acorde con las normas establecidas, evitando iatrogenias.
- Realiza las actividades médico-legales que le corresponden, ajustándose a las normativas del ordenamiento jurídico vigente.
- Cumple con el reglamento disciplinario de la Institución y con las normas de bioseguridad establecidas para brindar sus servicios con el mínimo de riesgos para los pacientes y las demás personas.
- Coordina la continuidad de la atención al egreso del hospital con el nivel primario de salud o si es remitido a otras especialidades para la solución de su problema de salud.

#### **Área de Administración**

- Interpreta los cuadros de salud utilizando el método epidemiológico, determinando los factores y circunstancias que lo conforman para la adopción de medidas pertinentes y el control de su ejecución, valorando su efectividad.
- Participa en la gestión organizacional de los servicios acorde con las normativas establecidas y las políticas de desarrollo, para incrementar la calidad y eficiencia de estos y cumplir con los programas que tienen relación con la atención pediátrica, evaluando sus resultados.
- Realiza acciones administrativas dentro de su área de actuación que garanticen la utilización óptima y movilización de los recursos humanos y materiales del sistema, para el cumplimiento de la actividad de atención médica integral con calidad y adecuado control.

### **Área Docente-educativa**

- Ejerce funciones educativas de los aspectos propios de su especialidad con profesionalidad, actuando sobre pacientes, familiares, comunidad y personal de la institución donde presta sus servicios.
- Participa en planificación, organización, ejecución y control de las actividades docentes en la formación de estudiantes de pregrado y posgrado de las ciencias de la salud de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes.
- Realiza asesorías y consultas a otros profesionales en relación con el diagnóstico y conducta a seguir de pacientes pediátricos, considerando sus puntos de vista.

### **Área de Investigación**

- Realiza investigaciones médico-sociales aplicando el método científico en su diseño, ejecución y evaluación, dentro de las instituciones donde se desempeña o coordinadas por otros centros, para analizar los principales problemas de salud identificados en su práctica profesional o en líneas investigativas priorizadas, utilizando los resultados en su solución o en la adopción de decisiones.
- Socializa los resultados de las investigaciones, a través de su divulgación en publicaciones y eventos científicos.

### **Área de Situaciones Especiales**

- Enfrenta situaciones de desastres, ejecutando y coordinando acciones con el propósito de atenuar los efectos sobre la salud física y psicológica del niño y las consecuencias que de ello puedan derivarse, actuando conforme con las disposiciones establecidas.

## **DISCUSIÓN**

En el programa vigente de la especialidad, solamente se definen 6 competencias y estas no tienen de base el análisis funcional que se propone en el presente trabajo.<sup>16</sup>

La propuesta de competencias a incluir en el perfil de egreso de la especialidad de Pediatría contempla las acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación por separado. Sigue además la lógica del método clínico, lo cual no es así en el perfil profesional analizado. Complementa también aspectos no reconocidos en las funciones y que deben ser atendidos por el especialista, tales como el énfasis en el alivio al dolor y el cuidado compasivo en el tratamiento a pacientes en estado terminal y sobre cumplimiento del reglamento disciplinario y las normas de bioseguridad.

En cada competencia propuesta, se indica una sola acción, mientras que en las formuladas en el programa los enunciados tienen varios verbos y, por lo tanto, son varias las acciones abordadas en una misma competencia.

Como las competencias están conformadas por conocimientos, habilidades y actitudes de forma integrada, definiéndolas no es necesario especificar un gran número de habilidades que pudieran enunciarse a nivel de tema o de clase y no en el perfil, que constituye la imagen contextualizada de la profesión y expresa las aspiraciones del profesional a formar de un modo más general.

La redacción de las competencias de la propuesta que se realiza es más específica, lo cual posibilita una mayor precisión para utilizarlas como guía para el diseño curricular, la ejecución del proceso y la evaluación del desempeño.

Los perfiles de la especialidad en diferentes universidades no tienen una redacción uniforme, en unos están definidos por objetivos como la Universidad de Buenos Aires,<sup>22</sup> otros por lo que será capaz el especialista como el Tecnológico de Monterrey en Nuevo León, México,<sup>23</sup> o en algunos no se especifica y en los que se definen por competencias, no están desagregados en las áreas que plantea este trabajo. Por ejemplo: en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México,<sup>24</sup> el perfil de egreso está conformado por competencias profesionales integradas en tres áreas A) para promover, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar los problemas de salud de los pacientes, de acuerdo con el estado del arte de la medicina, B) por áreas particulares de atención médica y C) para participar en los procesos de gestión y educación.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos<sup>25</sup> se refiere a competencias esenciales e indispensables en las Áreas personal social, asistencial, de proyección social, docente, de investigación y gerencial. Por otra parte, la Universidad Surcolombiana<sup>26</sup> señala competencias "Del saber, Saber Hacer, Saber comunicar y del Ser".

A pesar de esta diversidad existe una tendencia creciente a la formación basada en competencias como los procesos desarrollados en los Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Escocia, Australia, España, algunos países de América Latina y organismos como la World Federation of Medical Education (WFME) que en la Conferencia Mundial *Estándares Globales en Educación Médica para una mejor Atención Sanitaria*, celebrada en Copenhague en 2003, estableció que los resultados educativos tienen que definirse en término de competencias. Este proceso de formación basada en competencias necesariamente debe comenzar por su definición en los perfiles de egreso.<sup>27-29</sup>

Se definen por lo tanto 24 competencias específicas en cinco áreas, a punto de partida de 28 funciones expresadas en el perfil del programa de la especialidad de Pediatría; de ellas, 15 del área de Atención Médica Integral apoyadas en 12 funciones; 3 del área de Administración que tuvieron como base 5 funciones; 3 del área Docente-educativa derivadas de 6 funciones y 2 competencias del área de Investigación en relación con 5 funciones. La definición de algunas competencias agrupó varias funciones. Se define una competencia para el área de Situaciones Especiales que no estaba contemplada en el programa.

Es importante señalar que la formación de las competencias profesionales específicas debe desarrollarse de conjunto con las competencias genéricas, ya que ambas constituyen parte del perfil profesional del egresado de la especialidad de Pediatría.

## CONCLUSIONES

Se definen 24 competencias profesionales específicas para la especialidad de Pediatría divididas en cinco áreas que se corresponden con las funciones principales de Atención Médica Integral, Administración, Docente-educativas, e Investigación. Además se adiciona el área de Situaciones Especiales.

La propuesta tiene como base el análisis funcional y su ordenamiento sigue la lógica del método clínico.

## RECOMENDACIONES

Incluir la propuesta en el perfil del egresado de la especialidad, utilizarlas como referencia durante el desarrollo del proceso formativo y para la evaluación de la competencia y el desempeño del pediatra.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vicedo A. Cinco propuestas doctrinales en relación con la formación por competencias. *Educ Med Super.* 2011; 25(3).
2. González Jaramillo S, Ortiz García M. Las competencias profesionales en la Educación Superior. *Educación Médica Superior.* 2011; 25(3):334-343.
3. Ruiz Barría G. El enfoque de la formación profesional en torno a la generación de competencia: Ejercicio impostergable o "lo que sucedió a un rey con los burladores que hicieron el paño". *Estudios Pedagógicos.* 2009; 35: 287.
4. Ortiz García M, Cires Reyes E. Diseño curricular por competencias. Aplicación al macrocurrículo. *EDUMECENTRO.* 2012; 4(1):11-17.
5. Tobón S. El concepto de competencias. Una perspectiva socioformativa. Capítulo 3: Formación integral y competencia. *Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación.* Ediciones Ecoe; 2010, p. 85-137.
6. De Zubiría S. Las competencias, una mirada desde el aprendizaje significativo. Ensayo publicado por el Centro de Investigación y Desarrollo Educacional (CEIDE), México 2008. [Citado 17 diciembre 2014]. Disponible en <http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20CURRICULUM/22%20-%202009/01%20Caballero.pdf>
7. Agencia per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya: Guía para la evaluación de competencias en medicina. Primera edición: junio 2009. [Citado 26 marzo 2014]. Disponible en: <http://www.aqua.cat>.
8. Huerta Amézola J, Pérez García IS, Castellanos Castellanos AR. Reflexión-acción en torno a la formación y la evaluación por competencias. Fundamentación sobre la formación y evaluación por competencias. Texto 4. En: *Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales;* 2006.

9. Universidad de la Frontera. Vicerrectoría Académica. Dirección Académica de Pregrado. Manual para el diseño curricular de carreras. Coordinación de desarrollo educativo; 2011.
10. Vargas IM. Competencia laboral: Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud. Montevideo: Cinterfor; 2002.
11. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, RIACES. Informe de autoevaluación. Junta de Acreditación Nacional. Manual de autoevaluación de agencias de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior. La Habana: RIACES; 2009.
12. La Fuente JV, Escanero JF, Manso JM, Mora S, Miranda T, Castillo M, *et al.* El diseño curricular por competencias en educación médica: impacto en la formación profesional. La Habana: Educ Med; 2007;10(2):86-92.
13. Lobst WF, Sherbino O, Cate DL, Richardson D, Dath SR, Swing P, Harris R, Mungroo ES, Frank JR. Competency-based medical education in postgraduate medical education. *Medical teacher.* 2010;32:651-656.
14. Boursicot K, Theridge L, Setna Z, Sturrock A, Ker J, Smee S, Sambandam E. Performance in assessment: Consensus statement and recommendations from the Ottawa conference. *Medical Teacher.* 2011;33:370-383.
15. Salas Perea RS. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2008.
16. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudio y Programa de la especialidad en Pediatría. La Habana: MINSAP; 2007.
17. Figueroa Rubalcava AL, Gilio Medina MC y Gutiérrez Marfileño VC. La función docente en la universidad. *REDIE* 2008; 10. [Citado 24 marzo 2014]. Disponible en <http://redie@uabc.mx>.
18. Arcadi G. El mapa de competencias a adquirir. *Educ. méd.* 2010;13(supl 1).
19. Zepeda G. Herskovic P. Perfil de características ideales del docente de postgrado de pediatría. *Rev. chil. pediatr.* 2013;84(2).
20. Beneitone P, González J, Wagenaar R. Tuning América Latina. Meta-perfiles y perfiles. Una nueva aproximación para las titulaciones en América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto; 2014.
21. Hanne Ch. Tuning América Latina. Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Medicina. Bilbao: Universidad de Deusto; 2013.
22. Universidad de Buenos Aires. Especialidad de Pediatría. [Citado 24 junio 2015]. Disponible en: <http://www.uba.ar/posgrados/archivos/ME%20PEDIATRIA.pdf>
23. Tecnológico de Monterrey en Nuevo León, México. Especialidad de Pediatría. [Citado 24 junio 2015]. Disponible en: <https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO&contenido=perfil gresado&modovista=default&Idioma=ESP&claveprograma=REN13&UnaCol=NO&VerReq=&VerEqui=&IdTipoArea=&IdMateriaPuente>

24. Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México. Especialidad de Pediatría. [Citado 24 junio 2015]. Disponible en: <http://www.pediatriamedica.com.mx/www.pediatriamedica.com.mx/Files/Doc%20Plan%20Estudios.pdf>
25. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialidad de Pediatría. [Citado 24 junio 2015]. Disponible en: <http://upg.medicina.unmsm.edu.pe/index.php/especialidades-sem/pediatrica>
26. Universidad Surcolombiana. Especialidad de Pediatría. [Citado 24 junio 2015]. Disponible en: <https://www.usco.edu.co/pagina/facultad-de-salud-pediatrica>
27. Carreras Barnés J, Branda JA, Castro Salomó A, Fenoll Brunet MR, Gual Sala A, Mahy Géhenne JN, Martínez Carretero JM, *et al.* Guía para la evaluación de competencias en medicina. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya; 2009.
28. Mette Morcke A, Dornan T, Eika B. Outcome (competency) based education: an exploration of its origins, theoretical basis, and empirical evidence. *Adv in Health Sci Educ.* 2013; 18:851-863.
29. Palés-Argullós J, Nolla-Domenjó M, Oriol-Bosch A, Gual A. Proceso de Bolonia (I): educación orientada a competencias. *Educ méd.* 2010; 13(3).

Recibido: 14 de enero de 2015  
Aprobado: 9 de julio de 2015